Bolívar primero

GOBERNACION DE BOLIVAR

Turbaco Bolívar, julio 06 de 2021.

Señores:
OFICINA DE: PRESUPUESTO, TESORERIA Y CONTABILIDAD
Ciudad.

Asunto: Autorización para pago de cuentas por el supervisor del contrato.

Yo, **JOSE LUIS VERGARA MARTINEZ**, en calidad de supervisor del **Contrato MC-DAL-013-2021**, cuyo objeto es CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DEL CENTRO ADMINISTRATIVO CAD Y DEMAS SEDES QUE HACEN PARTE LA GOBERNACION DE BOLIVAR, INCLUYENDO PARTES Y REPUESTOS certifico que el contratista **GRUPO INGENIOUS,** Identificado con NIT: **900981381-4**, cumplió con el objeto del contrato en el periodo comprendido entre el día 28 de abril y el 22 de junio del 2021, por lo cual autorizo a las dependencias de presupuesto, tesorería y contabilidad para que se tramite factura electrónica de venta No**. IGN-3** de fecha 2021-06-11, por valor de CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($57.600.000,00).

Atentamente,

JOSE LUIS VERGARA MARTINEZ
Profesional Universitario.
Dirección Logística

Elaboró: Beatriz Mercado. D.A.L.